



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/001/24



Ciudad de México.
1 de enero de 2024

www.inai.org.mx



- **No veo un México sin INAI y sin organismos garantes en las entidades federativas que garanticen el derecho de las personas a cuestionar lo público, señaló el Comisionado Presidente**
- **Los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales no pueden verse mermados en perjuicio de la sociedad, subrayó**

INAI DEFENDERÁ SU EXISTENCIA EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS: ALCALÁ MÉNDEZ

Los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales no pueden ser mermados por instancias partidistas o por alguna ideología política, manifestó el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Adrián Alcalá Méndez**.

“Desde el INAI, desde la Presidencia, en colaboración con mis compañeras Comisionadas de Pleno, habremos de defender a la institución en las diferentes instancias, sean parlamentarias, o sean jurídicas, tengan la certeza de eso, porque estos derechos no pueden verse mermados en perjuicio de la sociedad. Yo no veo un México sin un Instituto Nacional de Transparencia, no veo un México sin un IDAIP, no veo un México, sin organismos garantes en cada una de las entidades federativas que garanticen el derecho de las personas a recibir un cuestionamiento de lo público, porque de ahí es, precisamente, el principio de rendición de cuentas”, remarcó Alcalá Méndez.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

Al participar vía remota en la clausura de un diplomado en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, organizado por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), detalló que ante los nuevos embates de los que es blanco el INAI, es necesario poner en la discusión pública la importancia de la defensa de los derechos humanos que tutela el organismo garante nacional.

Por su parte, la Comisionada Presidenta del IDAIP, **Paulina Compean Torres**, refutó las críticas en torno a que los organismos garantes no han frenado la corrupción; subrayó que es gracias a estas instituciones públicas que es posible transparentar y documentar los casos de corrupción en México.

También llamó a ejercer constantemente los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales para acceder a otros derechos elementales, como la justicia o a saber qué pasa en el interior del Estado mexicano.

Rubén Solís Ríos, Rector de la Universidad Juárez del estado de Durango, dijo que la realización del diplomado en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, en coordinación con el IDAIP, es muestra de la vigencia del compromiso de esa institución educativa con la legalidad, el derecho a saber y la privacidad de las y los duranguenses.

En el acto oficial de culminación de diplomado, estuvieron presentes también los Comisionados del IDAIP, Armando Espinosa Aguilera y Julio César Eláceo Fernández.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)